



### INFORME SECRETARIAL

Veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Ingresa la presente carpeta al despacho para programar fecha de audiencia inicial. Sírvase Proveer.

**EDUARDO CAMPO BERNAL**

Secretario

### JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL FONSECA – LA GUAJIRA

Veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

**PROCESO:** FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS  
**DEMANDANTE:** KENDRA ISABEL VILLAZON JIMENEZ  
**DEMANDADO:** CARLOS FERNANDO CAMARGO BRITO  
**RADICADO:** 44-279-40-89-002-2022-00233-00

Visto y verificado el informe secretarial y teniendo en cuenta que se encuentra pendiente desarrollar la audiencia inicial y en virtud que se ha trabado la litis y se ha descrito traslado de la contestación de la demanda, esta agencia judicial

### RESUELVE

1. Fíjese el día **30 DE NOVIEMBRE DE 2022 A PARTIR DE LAS 2:00 P.M.** para la realización de Audiencia Inicial, dentro del proceso de la referencia.
2. Se les recuerda a las partes y sus apoderados que de conformidad con el numeral 11 del artículo 78 del C.G.P., es su deber: "...Comunicar a su representado el día y la hora que el juez haya fijado para interrogatorio de parte, reconocimiento de documentos, inspección judicial o exhibición, en general la de cualquier audiencia y el objeto de la misma, y darle a conocer de inmediato la renuncia del poder...".
3. Así mismo se les informa que se enviará el link lifesize para la conexión correspondiente a sus respectivas direcciones de correo electrónico.

### NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**DANY JOSE REDONDO CEBALLOS**  
Juez